

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

197**VALENCIA NÚMERO 7****EDICTO**

Doña María Dolores Valle Contreras, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 7 de los de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos sobre procedimiento ordinario número 854 de 2017, a instancias de don Manuel Quílez Lis, contra “Castellana de Seguridad, Sociedad Anónima Unipersonal”, en el que, por medio del presente, se cita a “Castellana de Seguridad, Sociedad Anónima Unipersonal”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en avenida del Saler, número 14, tercero amarilla, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 6 de noviembre de 2018, a las diez y cuarenta horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 27 de noviembre de 2017.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/41.400/17)

